

I. Cantidades nominales para productos envasados y control de su contenido efectivo. Disposiciones comunitarias.

Índice

1.- [DIRECTIVA 76/211/CEE](#), de 20 de enero de 1976 (DOCE L 46, de 21.02.1976), relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre el **preacondicionamiento en masa o en volumen de ciertos productos en envases previamente preparados**.

Modificada -se sustituyen los números 2.4, 3.1 y el punto 5 del anexo I y hasta el número 2.2 inclusive, del anexo II y se suprimen los números 2.5 y 2.6 del Anexo I- por:

. [Directiva 78/891/CEE](#), de 28 de septiembre de 1978 (DOCE L 311, de 04.11.1978).

Modificado el artículo 1, por:

. [Directiva 2007/45/CE](#), de 5 de septiembre de 2007 (DOUE L 247, de 21.09.2007).

[TEXTO CONSOLIDADO DIRECTIVA 76/211/CEE](#) a 11.04.2009.